



Parque del Plata, 25 de Abril de 2023

Resolución
Nº 132/2023

Acta ordinaria
Nº 010/2023

VISTO: Nota presentada por la Sra Maribel Taylor inserto en Exp 2022-81-1300-00350 solicitando ampararse al artículo 17 de Decreto 59/08. La misma es permisaria por Exp 2022-81-1300-00091

CONSIDERANDO: que solicita ampararse porque no puede hacerse cargo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Avalar dicha solicitud y enviar a la Dirección de Desarrollo Social para proseguir con el trámite.

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección de Desarrollo Social

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas